

NACIONES UNIDAS

**COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



**Distr.
LIMITADA**

**LC/L.829(CRM.6/3)
30 de junio de 1994**

ORIGINAL: ESPAÑOL

**Sexta Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social
de América Latina y el Caribe**

Mar del Plata, Argentina, 26 al 30 de septiembre de 1994

**ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON LA
INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y
SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DESDE EL
1º DE JUNIO DE 1991 HASTA EL 31 DE MAYO DE 1994**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1
I. PRINCIPALES ACTIVIDADES	3
1. Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe	3
2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe	3
3. Reuniones regionales de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	6
4. Vínculos con el sistema de la CEPAL	6
5. Seminarios y reuniones técnicas	11
6. Actividades relacionadas con proyectos	19
7. Preparativos para la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe en el marco de las actividades preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer	19
II. COMPROMISOS FUTUROS	23
Notas	24
Anexo: ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	27

INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de las principales actividades realizadas por la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde el 1º de junio de 1991 hasta el 31 de mayo de 1994.

Durante ese período se realizó la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que fue precedida por las decimotercera y decimocuarta reuniones de la Mesa Directiva de la Cuarta Conferencia Regional.

En virtud de las resoluciones 45/129 de la Asamblea General, 1990/12 del Consejo Económico y Social y 36/8 A de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, los países miembros de las Naciones Unidas acordaron realizar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, del 4 al 15 de septiembre de 1995, en Beijing (China). Además, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, "recordando el éxito de los foros de organizaciones no gubernamentales que tuvieron lugar en México, Copenhague y Nairobi", acordó en su resolución 36/8 C que la Conferencia fuera precedida por un foro de las organizaciones no gubernamentales (ONG), que se celebraría del 31 de agosto al 12 de septiembre de 1995, también en Beijing, cuya organización está a cargo de un comité de planificación y que cuenta con el auspicio de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultativas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Los principales objetivos de la Conferencia Mundial serían el análisis y la aprobación del Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo y de la Plataforma de Acción.

Por consiguiente, con posterioridad a la Quinta Conferencia Regional, la Secretaría de la CEPAL otorgó particular importancia a los preparativos regionales para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y acordó que la Sexta Conferencia Regional sirviera también de reunión regional preparatoria de ese evento mundial.

La CEPAL dio inicio oficial a los preparativos regionales para la Conferencia Mundial sobre la Mujer con la aprobación de la resolución 523(XXIV) durante el vigésimo cuarto período de sesiones (Santiago de Chile, 8 al 15 de abril de 1992), titulada "Preparativos regionales para la celebración de una conferencia mundial sobre la mujer en 1995".¹ En particular, la Unidad Mujer y Desarrollo ha asumido nuevas responsabilidades en virtud de los mandatos que se le han otorgado. Concretamente, se han fortalecido los vínculos con los países miembros a través del envío periódico de información sobre la constitución de los comités nacionales, la elaboración de los informes de los países y, en general, sobre las actividades preparatorias que se realizan en América Latina y el Caribe. Asimismo, con anterioridad a la Sexta Conferencia Regional se distribuyó a los países el Proyecto de Programa de Acción Regional

para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Nota de la Secretaría,* para que pudieran preparar con tiempo sus propuestas de modificaciones y aportes. La Unidad ha trabajado en estrecho contacto con la Mesa Directiva de la Quinta Conferencia, que dio respaldo y orientación a sus actividades regulares; se han celebrado tres reuniones de la Mesa con posterioridad a la Quinta Conferencia y hay otras dos programadas antes de la Sexta Conferencia Regional.

Asimismo, se ha reforzado la coordinación a nivel regional con los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como con algunas organizaciones intergubernamentales que desarrollan actividades relacionadas con la mujer en América Latina y el Caribe, con todos los cuales se han celebrado tres reuniones interinstitucionales. Además, la Unidad se mantiene en permanente contacto con organismos no gubernamentales y centros académicos de la región, para recibir y proporcionar información sobre los preparativos regionales y nacionales en curso, tanto sustantivos como logísticos.

La Secretaría de la CEPAL ha organizado reuniones de expertos como parte del proceso de elaboración del Proyecto de Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, en el que ha contado con la colaboración de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional y de organismos especializados y otras organizaciones de las Naciones Unidas.

Como punto focal de las actividades relacionadas con la mujer que llevan a cabo las Naciones Unidas, a nivel regional, la Unidad se ha mantenido permanentemente en contacto con la División para el Adelanto de la Mujer y con el resto del sistema de las Naciones Unidas en los planos regional e internacional. También ha seguido prestando asistencia técnica en el marco de sus proyectos y ha impulsado la integración del tema de la mujer en las actividades de todo el sistema de la CEPAL. Cabe destacar el apoyo brindado al Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) en la preparación de documentos destinados a la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., mayo de 1993) y a las reuniones preparatorias. En el Proyecto de Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, se toman en cuenta los temas de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en Copenhague (Dinamarca) en 1995 y se ha procurado que en sus recomendaciones se incluyan acciones destinadas a promover a las mujeres.

Para facilitar las tareas de coordinación intergubernamental de la Unidad y los preparativos regionales de la Conferencia Mundial, en diciembre de 1993 el Secretario Ejecutivo de la CEPAL dispuso su traslado a la Secretaría de la Comisión. En la segunda mitad del período examinado en este informe se reforzaron las actividades de la Sede Subregional de la CEPAL en México y la Sede Subregional para el Caribe, cuyos puntos focales realizaron misiones en los países de sus respectivas subregiones, organizaron reuniones subregionales, participaron en diversas reuniones e hicieron aportes sustantivos a la elaboración de los documentos que se analizarán en la Conferencia Regional.

* LC/L.837(CRM.6/5).

I. PRINCIPALES ACTIVIDADES

1. Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se celebró del 16 al 19 de septiembre de 1991 en Curazao, fue convocada por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL en cumplimiento de la resolución 509(XXIII). La Conferencia eligió una Mesa Directiva que quedó integrada por las representantes de las Antillas Neerlandesas (Presidencia); Cuba, Chile, Guatemala, México, Saint Kitts y Nevis y Venezuela, (Vicepresidencias) y Argentina (Relatoría).

Durante la Conferencia se evaluaron los adelantos registrados en la región en lo que respecta a la integración de la mujer, se analizó la propuesta de la CEPAL sobre transformación productiva con equidad y se realizaron preparativos para la Sexta Conferencia Regional, incluida la aceptación de la oferta de Argentina para que ésta se celebrara en dicho país en 1994.

Además, se llegó a la conclusión de que era urgente seguir otorgando creciente importancia al tema de la mujer y prestar apoyo a las actividades de los países destinadas al mejoramiento de su situación, tomando en consideración las características específicas de cada subregión, especialmente de la subregión del Caribe.

La Conferencia aprobó cinco resoluciones relacionadas con la elaboración de un nuevo plan de acción regional, la capacitación de recursos humanos, la mujer y la política, la mujer y la violencia, y la cooperación, colaboración y concatenación en la subregión del Caribe.

2. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

a) Decimotercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La decimotercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe se celebró en Curazao, Antillas Neerlandesas, el día 14 de septiembre de 1991. En esa oportunidad la Mesa examinó las actividades realizadas por la Secretaría y por la Mesa desde el 1º de mayo al 31 de julio de 1991 y analizó el temario, la documentación y los aspectos operativos de la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe.²

b) Decimocuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La decimocuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional se celebró los días 18 y 19 de junio de 1992 en Curazao. Durante la reunión se evaluaron los resultados de la Quinta Conferencia y se analizó el plan de trabajo de la Mesa Directiva hasta la próxima conferencia regional. La Mesa propuso prolongar sus reuniones, participar en las reuniones de expertos y colaborar sustantivamente con la Unidad Mujer y Desarrollo. Recomendó, asimismo, modificar la estructura de las conferencias regionales para lograr una participación más activa e invitar a sus reuniones a los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; a partir de entonces, éstos han participado en las reuniones de la Mesa, en las que han informado ampliamente sobre sus actividades.

Según el plan de trabajo acordado, la Mesa decidió realizar del 26 al 30 de octubre de 1992, en México, una reunión de dos días, precedida por la primera reunión del grupo de expertos.³

c) Decimoquinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva celebró su decimoquinta reunión en México, D.F., los días 29 y 30 de octubre de 1992. A fin de facilitar la coordinación de las actividades regionales preparatorias de la Conferencia Mundial de Beijing, asistieron a dicha reunión representantes de organismos especializados y organizaciones de las Naciones Unidas y de organizaciones intergubernamentales que realizan actividades en la región. La Mesa Directiva analizó los preparativos que se estaban realizando en el sistema de las Naciones Unidas y el proceso de elaboración del Programa de Acción Regional, incluido el informe de la reunión de expertos celebrada con anterioridad a la Mesa;⁴ asimismo, analizó la labor de la Mesa desde 1991 y sus actividades futuras. La Mesa adoptó una resolución en la que solicita al Secretario General de las Naciones Unidas el nombramiento de una candidata de la región para el puesto de Secretaria General de la Conferencia Mundial, de conformidad con lo indicado en la resolución 36/8 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.⁵

d) Decimosexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva celebró su decimosexta reunión los días 27 y 28 de mayo de 1993, en Caracas. Al igual que en la reunión anterior, además de los países miembros de la Mesa, asistieron representantes de organismos especializados y organizaciones de las Naciones Unidas y de organizaciones intergubernamentales de la región. La Mesa examinó los preparativos regionales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, incluido el nombramiento de su Secretaria General, y las resoluciones emanadas del trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer relativos al establecimiento de los comités nacionales y la elaboración de los informes por países. También examinó el proceso de elaboración del Programa de Acción Regional y tomó acuerdos sobre las actividades preparatorias de la Sexta Conferencia Regional prevista para 1994.⁶

e) Decimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe

La Mesa Directiva de la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe celebró su decimoséptima reunión los días 9 y 10 de diciembre en Santiago de Chile.

Asistieron a la reunión representantes de los países miembros de la Mesa Directiva, del sistema de las Naciones Unidas y de otros organismos; además, ésta contó con la participación especial de la señora Gertrude Mongella, Secretaria General de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, y de la representante de la región ante el Comité de Planificación del Foro de organizaciones no gubernamentales.

La Mesa Directiva analizó el esquema del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001; las directrices para la preparación de los informes nacionales; los preparativos de la Sexta Conferencia Regional, incluidos los de las organizaciones no gubernamentales, y los criterios de selección para la participación de dichas organizaciones en la Conferencia Regional.

Entre otros acuerdos, la Mesa encomendó a la Secretaría de la CEPAL la elaboración de un borrador del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, en el que se tome en consideración el material preparado previamente por la Secretaría y se otorgue particular importancia a las sugerencias formuladas por la Mesa Directiva en la reunión oficiosa celebrada los días 6 y 7 de diciembre de 1993, y recomendó que se enviara a los países antes de la Sexta Conferencia Regional. Además, la Mesa exhortó a los países a constituir a la mayor brevedad posible los comités nacionales, para dar inicio a los preparativos nacionales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y de la Sexta Conferencia Regional; sugirió a los países la designación de la Oficina Gubernamental de la Mujer, como punto focal del comité nacional, en caso de que estuviera constituida esa entidad, y solicitó a la CEPAL que enviara una carta a los gobiernos, en las que les transmitiera esa sugerencia.

Asimismo, la Mesa recomendó a los países que adoptaran las directrices para las actividades preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz, formuladas por la Secretaría General de la Conferencia, las adaptaran a la situación de cada país e incluyeran en su informe determinados indicadores complementarios.

La Mesa elaboró el temario provisional de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, que se presenta en el documento LC/L.840(CRM.6/1).⁷

Es importante destacar el fortalecimiento de la Mesa Directiva como mecanismo de enlace entre la Secretaría y los países durante el período examinado en este informe; ésta se ha consolidado como órgano de orientación y apoyo político, y como grupo de trabajo técnico y asesor de la Secretaría.

3. Reuniones regionales de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina se realizaron tres reuniones de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (Santiago de Chile, 3 y 4 de septiembre de 1992; Caracas, Venezuela, 26 de mayo de 1993; Santiago de Chile, 13 de diciembre de 1993).⁸ En la primera de estas reuniones se evaluaron las actividades de las Naciones Unidas orientadas a promover la integración de la mujer en el desarrollo, se propusieron temas prioritarios para América Latina y el Caribe después de 1995, se analizaron las medidas y los mecanismos de coordinación interinstitucional y se examinó la propuesta de la CEPAL sobre el análisis de género.

En la segunda reunión, se examinaron los preparativos regionales de la Conferencia Mundial y se tomaron acuerdos para la coordinación de actividades a nivel nacional, subregional y regional, que fueron presentados a la Mesa Directiva en su decimosexta sesión y figuran en el anexo de su informe.

Los participantes en la tercera reunión examinaron el Programa de Acción Regional y entregaron sus aportes a la Secretaría, analizaron las actividades previstas para 1994, y establecieron mecanismos de apoyo a los preparativos nacionales y subregionales.

Las reuniones interinstitucionales han fortalecido la comunicación entre los organismos regionales y subregionales del sistema de las Naciones Unidas y han constituido, sin duda, la instancia de coordinación más sistemática de las acciones destinadas a la promoción de la mujer. Si bien ya existía una tradición de cooperación en este ámbito, su sistematización y formalización ha representado un gran aporte a la Secretaría de la CEPAL y ha sido de gran utilidad para las instituciones participantes.

Asimismo, estas reuniones han hecho posible la organización de actividades conjuntas o coordinadas, y la prestación de apoyo en la elaboración de la documentación sustantiva para la Conferencia Regional. Los organismos especializados y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han hecho aportes sustantivos tanto a la elaboración de Proyecto de Programa de Acción Regional para las Mujeres de América latina y el Caribe, 1995-2001, como a la redacción de los documentos para la Conferencia.

4. Vínculos con el sistema de la CEPAL

La Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL ejecuta la mayoría de las actividades más importantes de la Comisión relacionadas con la mujer. Sin embargo, y tomando especialmente en cuenta la resolución 483(XXI) de la CEPAL, en la que se reconoce la necesidad de que se tomen medidas con el objeto de aplicar las recomendaciones de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer en todas sus esferas de trabajo, es importante considerar también las actividades realizadas en otros subprogramas.

La Unidad de Desarrollo Agrícola, que tiene a su cargo la ejecución del subprograma 1 de la CEPAL (Alimentación y agricultura) ha otorgado particular importancia a la mujer como agente del proceso de desarrollo y modernización agrícola y rural, y al papel que desempeña en la educación de sus hijos. En la mayoría de los países de la región, las mujeres de las zonas rurales tienen un nivel más alto

de escolarización que los hombres, lo que las capacita para asimilar mejor la asistencia técnica y las nuevas tecnologías. (Véase CEPAL, Educación y transformación productiva con equidad en la agricultura: problemas y propuestas (LC/R.1084).) Además, en sus estudios sobre las cadenas de producción agroindustrial para exportación, la Unidad ha observado que las mujeres realizan gran parte de las actividades posteriores a la cosecha, que son más delicadas y determinantes de la calidad de los productos.

El mandato del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), que tiene a su cargo el subprograma 3 de la CEPAL (Planificación económica y social), no contempla la ejecución de tareas relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo. Sin embargo, el ILPES ha incluido este tema en sus actividades de capacitación, especialmente en el curso sobre desarrollo, planificación y políticas públicas, en el que se dicta regularmente un ciclo de conferencias sobre la materia.

La Unidad Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico, dependencia encargada de la ejecución del subprograma 4 (Desarrollo industrial, científico y tecnológico), realizó las actividades vinculadas con la integración de la mujer en el desarrollo que se describen a continuación.

En primer lugar, la dimensión de género de la formación de recursos humanos fue uno de los ejes de la investigación sobre la estrategia educacional para la transformación productiva con equidad, que llevó a cabo la Unidad en colaboración con la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Se estudió la situación de la mujer latinoamericana y caribeña, en términos de su acceso a la educación y a la formación, de sus logros educacionales y de su posterior integración al mercado de trabajo, y se formularon recomendaciones de políticas que permitieran superar las limitaciones que aún existen en esos ámbitos. Los resultados de estos estudios se dieron a conocer en el documento titulado Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (LC/G.1702/Rev.2-P).

En segundo término, la Unidad organizó, en conjunto con la Unidad Mujer y Desarrollo, un seminario sobre mujeres empresarias en América Latina y el Caribe, durante el cual se analizaron los adelantos logrados en el ámbito empresarial y las políticas que podrían adoptarse al respecto.

En tercer lugar, la Unidad ha realizado estudios sobre la competitividad de dos sectores que se caracterizan por el empleo intensivo de mano de obra femenina, que incluyó un análisis de las deficiencias y el potencial de los recursos humanos: 1) la industria de la confección en Chile, México y Venezuela, y 2) la industria maquiladora en Jamaica y México.

Por último, la Unidad está colaborando en dos proyectos relacionados con la mujer: 1) un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) sobre el empleo femenino en los sectores industrial y terciario de América Latina; y 2) un estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el que, entre otros temas, se analizará la relación existente entre la educación de la mujer, sus posibilidades de incorporación al mercado de trabajo, el número de hijos que tiene y el rendimiento escolar de éstos.

La División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, que se ocupa del subprograma 7 de la CEPAL (Medio ambiente y asentamientos humanos), no ejecuta programas o proyectos específicos que se vinculen con diversos aspectos de la integración de la mujer en el desarrollo, aunque la consideración del tema está implícita en la ejecución de su programa de trabajo. La Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH

de Asentamientos Humanos de dicha División elaboró durante el bienio pasado, a solicitud del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH), una breve guía de extensión titulada "El rol de la mujer en el suministro de servicios de infraestructura básica".

La División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento, en conjunto con la Unidad Mujer y Desarrollo, inició un estudio sobre el impacto de las políticas sectoriales sobre la mujer, en el marco de la transformación productiva con equidad. El principal objetivo de dicho estudio es proponer líneas de acción que permitan mejorar las condiciones de acceso de la mujer al mercado de trabajo, dentro del contexto de una mayor competitividad internacional.

Durante el período que se examina y como parte del subprograma 8 (Población), el Centro Latinoamericano de Demografía, institución del sistema de la CEPAL que está a cargo del programa de población para América Latina y el Caribe, realizó las actividades de investigación e información con fines de asistencia técnica, divulgación y capacitación relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo que se describen a continuación.

En Argentina se realizó un estudio interdisciplinario en el que se evaluaron los servicios que ofrece el Programa de Adolescencia del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires y se publicó el documento "Modelo de atención interdisciplinaria del adolescente: un estudio de caso" (LC/DEM/R.127). Asimismo, se completó la primera etapa de una investigación sobre el comportamiento reproductivo de las adolescentes, realizada en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile con asistencia técnica del CELADE.

A lo largo de todo el período que cubre el presente informe, la dimensión de género ha estado presente en investigaciones sobre diversos temas, entre otros el envejecimiento; la población y las políticas sobre la materia; la educación y la transformación productiva; la familia, la mujer y el comportamiento reproductivo. Cabe destacar la investigación sobre población y mercado de trabajo, al término de la cual se publicó, en marzo de 1994, el libro Mujeres inmigrantes y mercado de trabajo en Santiago (LC/DEM/G.136).

En la publicación Boletín demográfico, que recoge y sistematiza la información censal disponible en la región, también se toma en cuenta la variable de género, como queda en evidencia en los últimos números: N° 49, enero de 1992, población económicamente activa; N° 50, julio de 1992, información censal sobre pueblos indígenas; N° 51, enero de 1993, proyecciones de población, 1950-2025; N° 52, julio de 1993, tasas de fecundidad por edad, y N° 53, enero de 1994, tablas de mortalidad.

En cuanto a actividades de divulgación, la CEPAL, el UNICEF, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) y el Colegio de México, organizaron un taller sobre familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe, que se realizó del 27 al 29 de noviembre de 1991 en Santiago de Chile; uno de los principales objetivos del taller era la consideración de la problemática de la mujer en la formulación de políticas económicas y sociales. El CELADE preparó dos de los 22 documentos que se presentaron en el taller: "Hacia un perfil de la familia actual en Latinoamérica y el Caribe" y "Familia, trabajo y política de ingresos. Escenarios emergentes". En julio de 1993 se publicó el libro Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional (LC/G.1761-P), que recoge todos los trabajos presentados en este taller y que ha tenido una amplia difusión en la región.

Por otra parte, se han realizado dos talleres en los que se ha otorgado particular importancia a la variable de género: "Políticas de Atención a los Ancianos", en Santiago de Chile en noviembre de 1992, e "Investigación Sociodemográfica Contemporánea de Pueblos Indígenas", en Santa Cruz (Bolivia) en octubre de 1993.

Cabe mencionar también la participación del CELADE en la organización de las reuniones regionales y subregionales preparatorias de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, en particular la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, realizada en México, D.F., del 29 de abril al 4 de mayo de 1993, en la que se presentó el libro Población, equidad y transformación productiva,* cuyo capítulo III se titula "Las mujeres en la región y el tema de la población". También a dicha conferencia se presentaron los siguientes documentos: "Las mujeres en América Latina y el Caribe: un protagonismo posible en el tema de población" (DDR/6), elaborado por la Unidad de la Mujer de la CEPAL, y "La planificación familiar en América Latina y el Caribe" (DDR/7).

Finalmente, en lo que respecta a actividades de capacitación la variable género es uno de los temas considerados en los dos cursos que dicta el CELADE.

El curso de posgrado en población y desarrollo, financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas y desarrollado por CEPAL/CELADE, que tiene una duración de 10 meses (marzo a diciembre) y se viene realizando desde 1991, consta de cuatro módulos. En el módulo I se analiza la relación entre población, equidad de género y transformación productiva, en tanto que en el módulo II la Unidad Mujer y Desarrollo expone el tema "La variable género en la programación del desarrollo", y se incluyen dos sesiones docentes sobre la especificidad de género en el contexto de los recursos humanos. En muchos de los trabajos presentados en el módulo III se ha tomado explícitamente en cuenta esa variable.

El CELADE también dicta el curso regional intensivo de análisis demográfico para el desarrollo, que tiene una duración de cuatro meses (agosto a diciembre) y se viene dictando desde 1978. Cabe señalar que la actividad final de este curso es la realización de un breve trabajo de investigación sobre un tema relacionado con el plan de estudios y se ha constatado que muchos participantes han optado por incluir explícitamente la variable de género en dicho trabajo.

En el "Panorama social de América Latina. Edición 1991" (LC/G.1688), elaborado conjuntamente por la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Desarrollo Social de la CEPAL, se incluye un capítulo en el que se analiza la participación de la mujer en las actividades económicas sobre la base de información proveniente de encuestas de hogares.

En la edición 1993 de dicha publicación se analizan diversos temas relacionados con la situación de la mujer, tales como las desigualdades educacionales y la discriminación salarial. Además, la División de Estadística y Proyecciones Económicas procesa periódicamente información socioeconómica a partir de las encuestas de hogares, en la que se incorpora la dimensión de género.

La CEPAL está participando en el Grupo de trabajo interinstitucional para apoyar a los países en desarrollo en el seguimiento de las metas sociales en el decenio de 1990, en el que también participan

* LC/G.1758/Rev.1-P; LC/DEM/G.131/Rev.1-Serie E, N° 37.

representantes del UNICEF, el FNUAP, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD), la División de Estadística de las Naciones Unidas y las comisiones económicas regionales; cabe señalar que entre las metas consideradas por este grupo se cuentan algunas relacionadas con el mejoramiento de la situación de la mujer. En la región se han realizado también dos estudios experimentales (Ecuador y México), en los que se evaluó la disponibilidad de información, se identificaron carencias y se analizaron los cambios necesarios en los sistemas estadísticos para que se puedan recopilar datos que permitan alcanzar los objetivos establecidos. Gracias a la experiencia adquirida en esos estudios, se podrá prestar mejor asesoramiento a los países que se encuentren en situaciones similares.

La División de Desarrollo Social de la CEPAL, de la cual formó parte la Unidad Mujer y Desarrollo hasta noviembre de 1993, sigue colaborando con la Unidad mediante aportes a la Sexta Conferencia Regional. Funcionarios de dicha División elaboraron, con la colaboración de OIT/PREALC, el documento "Mujer y trabajo en los noventa: el significado de los cambios en América Latina y el Caribe".

Por último, la CEPAL está participando en el programa internacional para acelerar el mejoramiento de las estadísticas vitales y los registros civiles. La primera actividad de este programa consistió en un taller de formulación de estrategias para el perfeccionamiento de las estadísticas vitales, realizado en Buenos Aires, en noviembre de 1991. Estas estadísticas son indispensables para la evaluación de la situación de la mujer en los campos de la salud y la educación, entre otros.

Como parte del subprograma 2 de la CEPAL (Desarrollo económico), el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), organizó dos reuniones sobre gestión de información, una reunión de alcance regional, que se realizó en mayo de 1993 en Santiago de Chile, y una para participantes de la región centroamericana, México y Panamá realizada en noviembre de 1993 en San José.

Los objetivos principales de estas reuniones fueron perfeccionar la capacidad de gestión de los directivos regionales y nacionales de redes de información y, por lo tanto, contribuir a la provisión de información relevante y oportuna a los encargados de adopción de decisiones. Mediante estas reuniones se esperaba, asimismo, contribuir a que los profesionales del área de información se incorporaran al proceso de desarrollo latinoamericano. Es digno de mención el hecho de que alrededor del 80% de los participantes hayan sido mujeres.

Para el próximo bienio se prevé la organización de cinco cursos y seminarios que se llevarían a cabo en Santiago, Lima, São Paulo, San José y Santiago. El primero y el último tendrían un alcance regional, y los otros tres estarían destinados a los países andinos, del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de Centroamérica, respectivamente. La mayoría de las participantes en este ciclo de cursos y seminarios serán administradoras de sistemas nacionales o regionales de información. Uno de los objetivos más importantes del ciclo es ofrecer una mayor capacitación, especialmente a las mujeres; con ese propósito, se preparó un juego de material didáctico sobre administración de sistemas de información, en el que se consideran temas tales como la planificación estratégica, la administración de sistemas, las tendencias mundiales, la creatividad, el liderazgo, y la información como recurso económico. Se espera que estos cursos capaciten a los participantes para el mejor desempeño de sus labores y, por lo tanto, contribuyan a su mayor integración en el proceso de desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos.

5. Seminarios y reuniones técnicas

5.1. Organizados por la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL

a) Reunión de trabajo sobre Madres Adolescentes y Pobreza: Implicaciones para Políticas

Esta reunión, celebrada en Santiago de Chile el día 22 de agosto de 1991, tenía por objeto discutir los resultados preliminares del estudio titulado "La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de pobreza en Santiago de Chile" (LC/R.1038), realizado por Mayra Buvinic, consultora de la CEPAL y Directora del Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer, y analizar sus implicaciones en términos de políticas.⁹

b) Reunión de expertos sobre el fortalecimiento de la incorporación de la mujer en la base empresarial de América Latina y el Caribe

Esta reunión de expertos, organizada con la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnológico, se celebró en Santiago de Chile los días 14 y 15 de noviembre de 1991. Asistieron a ella representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y México.

Durante la reunión se analizó el papel que desempeña el empresariado en el proceso de transformación productiva con equidad, el apoyo financiero al nuevo empresariado, la educación de la mujer en América Latina, el correspondiente mercado de trabajo y los lineamientos para la adopción de medidas con miras a la incorporación de la mujer a la base empresarial. En las exposiciones presentadas por las participantes se dieron a conocer experiencias nacionales relacionadas con el temario.

c) Reunión sobre la mujer en el tercer milenio: imagen y realidad

Esta reunión, organizada conjuntamente con el Servicio Internacional de Información y Comunicación de las Mujeres (ISIS), Finanzas Internacionales y Nacionales para la Mujer (FINAM) y la revista "Marie Claire", se celebró en Santiago de Chile los días 6 y 7 de noviembre de 1991. Participaron en la reunión mujeres profesionales, artistas, escritoras, periodistas y comunicadoras, que analizaron el papel que le corresponderá desempeñar a la mujer en la sociedad en el próximo milenio.

d) Examen de las teorías de desarrollo vigentes y su impacto en la mujer

Esta reunión, que se celebró los días 9 a 11 de diciembre de 1991, fue organizada por la División para el Adelanto de la Mujer de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, con el objeto de analizar críticamente los conceptos relativos a la mujer y el desarrollo que se han estado utilizando, los vínculos concretos entre las estrategias para el adelanto de la mujer y las estrategias globales de desarrollo y, por último, las perspectivas futuras en materia de investigación, asistencia técnica y desarrollo nacional. Asistieron a la reunión expertos de Brasil, Barbados, Estados Unidos, Tanzania y Zimbabwe, así como consultores y observadores de distintos países y del sistema de las Naciones Unidas.

e) Reunión técnica sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo

Esta reunión técnica se realizó en El Zamorano (Honduras), los días 13 y 14 de febrero de 1992, en el marco del proyecto de mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina (HOL/90/S34), que se ejecutó con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. En la reunión participaron funcionarios públicos de alta categoría, expertos y representantes de instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de mujeres. Se analizaron las políticas para la mujer contenidas en el plan de desarrollo de Honduras y se discutieron las posibilidades de implementación en programas sectoriales.

f) Seminario "La mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos"

Este seminario se realizó en Ecuador, en colaboración con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, los días 2 y 3 de junio de 1992, en el marco del proyecto de mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina (HOL/90/S34), que se ejecutó con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos.

g) Taller sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en municipios seleccionados del Paraguay

Este taller se realizó en Asunción, los días 1º y 2 de agosto de 1992, en el marco del proyecto de mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina (HOL/90/S34), que se ejecutó con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. Asistieron 53 representantes de los gobiernos locales —intendentes, concejales y funcionarios de los municipios— y de organizaciones no gubernamentales que realizan actividades relacionadas con la mujer. En el taller se analizó la relación entre descentralización, mujer y desarrollo en América Latina y el Caribe, y se dio a conocer el diagnóstico de la situación de la mujer en Paraguay y sus implicaciones para las políticas locales; se examinaron las dificultades que ofrece el proceso de formulación de políticas locales dirigidas a la mujer y se identificaron las necesidades de capacitación de recursos humanos en términos de mujer y desarrollo a nivel local. Se analizaron también la creación de espacios institucionales para trabajar con las mujeres en el ámbito local, sus ejes centrales y la forma en que esos organismos se relacionarían con el gobierno central. El taller, que hizo posible el primer encuentro de intendentes, concejales y funcionarios municipales para discutir el tema de las políticas locales y la mujer, se tradujo en la creación de una red de mujeres con cargos electivos municipales ("Red de Mujeres Municipales del Paraguay") que ha seguido trabajando autónomamente.

h) Seminario "Lo público y lo privado: un solo mundo para compartir"

Este seminario se organizó conjuntamente con la Revista "Marie Claire" y se celebró en Santiago de Chile los días 18 y 19 de agosto de 1992; el objetivo del seminario era analizar, a través de exposiciones teóricas y de testimonios, los cambios relativos al papel de la mujer y del hombre tanto en la vida pública de la sociedad como en el ámbito del hogar.

i) **Taller regional sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en América Latina**

Este taller se realizó en Santiago de Chile del 14 al 16 de octubre de 1992, en el marco del proyecto de mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina (HOL/90/S34), que se ejecutó con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. Participaron en el taller miembros de organismos gubernamentales —de los sectores ejecutivo y legislativo—, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones de mujeres de Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay.

En el taller se realizó una evaluación de la incorporación del tema de la mujer en las esferas de gobierno, de las organizaciones no gubernamentales y de los centros académicos en los países incluidos en el proyecto. Se analizaron en profundidad estudios de caso sobre la consideración de la problemática de la mujer en las políticas sectoriales (empleo, educación, salud y vivienda) y temas relacionados con el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas, planes y programas, tales como los métodos para la formulación de proyectos, la información estadística y los centros de información y documentación para el diseño de políticas. Se evaluaron los proyectos nacionales de legislación relativa a la mujer, especialmente en relación con los instrumentos internacionales pertinentes, y se establecieron prioridades dentro de ese ámbito en cada país. En la reunión se formularon recomendaciones a los países incluidos en el proyecto con respecto a la eliminación de disposiciones legales discriminatorias contra la mujer.

El taller permitió un valioso intercambio de experiencias sobre los avances logrados en la formulación de políticas destinadas a la mujer, sus deficiencias y los obstáculos existentes en esa área.

j) **Reunión del grupo de expertos para la elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001**

La reunión del grupo de expertos para la elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, se realizó en México, los días 26 al 28 de octubre de 1992. Los expertos examinaron los temas prioritarios del Programa de acción e hicieron hincapié en la necesidad de realizar diagnósticos desde una perspectiva de género, la imprescindible transformación de la sociedad para el logro de la equidad de género, el carácter estratégico que debería tener el Programa, el contexto regional y los factores sociopolíticos condicionantes. Entre otros temas prioritarios, las expertas se refirieron a la asimetría en el ejercicio del poder; los nuevos modelos familiares, especialmente en relación con las responsabilidades compartidas; la participación igualitaria de la mujer en las responsabilidades y beneficios del desarrollo, y la violencia.

El grupo de expertos concordó en que era necesario aplicar un nuevo enfoque para abordar los problemas e incorporar el concepto de equidad desde la perspectiva de género a la propuesta de la CEPAL sobre la transformación productiva con equidad.¹⁰

k) **Reunión sobre embarazo adolescente y jefatura de hogares**

Esta reunión, organizada en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile, se realizó en Santiago el día 2 de marzo de 1993, para analizar una investigación sobre el tema y elaborar propuestas sobre prestación de apoyo a los hogares encabezados por mujeres adolescentes.

l) Reunión de grupo especial de expertos sobre el hombre y la mujer en el contexto de las cambiantes estructuras sociales en el Caribe

La Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe organizó la reunión de un grupo especial de expertos sobre el hombre y la mujer en el contexto de las cambiantes estructuras sociales en el Caribe, que se celebró en Puerto España los días 22 y 23 de marzo de 1993.

m) Reunión sobre cultura, género y modernidad

Los días 1º, 2 y 3 de diciembre de 1993 se realizó en Santiago de Chile una reunión sobre cultura, género y modernidad con el objeto de profundizar la reflexión iniciada en los últimos años sobre las dimensiones culturales y de género de la transformación productiva con equidad. Los participantes insistieron en la necesidad de realzar la capacidad de las sociedades latinoamericanas de reconocer la diversidad y de construir referencias culturales comunes. El grupo convino en destacar el carácter excluyente de las sociedades de América Latina, que marginan a muchos sectores, no sólo a las mujeres, y la importancia fundamental de la adquisición de poder por parte de los hombres y mujeres excluidos y para el proceso de desarrollo y su consiguiente constitución como ciudadanos y ciudadanas que sean sujetos de derechos.

Los participantes también hicieron hincapié en el papel de la educación y del conocimiento en la construcción de un proyecto común de sociedad, en el que tengan cabida los diversos grupos que integran la región. Por último, se puso de relieve el aporte de los mitos y de la literatura a la comprensión del papel de las mujeres en la cultura, así como del ethos latinoamericano y de su propensión a la negación del "otro".

n) Reuniones subregionales

La Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe organizó en enero de 1994 una reunión para apoyar a algunos países de la subregión en la preparación de los informes nacionales que deben presentar a la Sexta Conferencia Regional y la Cuarta Conferencia Mundial.

Asimismo, se prevé realizar dos reuniones subregionales, organizadas por dicha oficina y la Sede Subregional de la CEPAL en México, que deben celebrarse los días 28 y 29 de junio, y 4 y 5 de julio de 1994, respectivamente. En dichas reuniones se analizará el estado en que se encuentren los informes nacionales y los informes subregionales, en el caso de los países del Caribe, y se presentará el Programa de Acción Regional. Dichos temas se analizarán también en la reunión de redes de oficinas nacionales de la mujer, organizada por el UNICEF, que debe celebrarse en Santa Cruz en julio de 1994. La Comunidad del Caribe (CARICOM) decidió organizar dos reuniones de sus países miembros, con el fin de identificar las estrategias y medidas que presentará a la Conferencia Mundial con miras a su adopción; la primera de éstas se celebró en noviembre de 1993 y contó con la participación de todos los países miembros de la Comunidad.

5.2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL

a) Seminario "Derechos Humanos: Desafíos para un nuevo contexto", organizado por la Comisión Chilena de Derechos Humanos y auspiciado por la CEPAL y el Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (MIDEPLAN) (Santiago, 25 y 26 de noviembre de 1991). Se presentó la ponencia "La mujer y los derechos humanos en las Naciones Unidas".

b) Foro regional "La mujer en las Américas: participación y desarrollo", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y copatrocinado por la CEPAL con la colaboración del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (Guadalajara, México, 5 a 7 de abril de 1994).

5.3 Reuniones de organismos de las Naciones Unidas

Además de realizar un constante intercambio de información y experiencias con los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas que realizan actividades relacionadas con la mujer y de recibir apoyo de las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, especialmente en los países en que está ejecutando proyectos, la CEPAL ha participado en las actividades que se describen a continuación.

a) Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina la CEPAL participó en los períodos de sesiones trigésimo sexto, trigésimo séptimo y trigésimo octavo de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La Comisión, además de analizar los avances logrados y los problemas registrados en la aplicación de las Estrategias de Nairobi, resolvió celebrar la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en septiembre de 1995; recomendó la constitución de comités nacionales para la elaboración de los informes que deben presentar los países a la Conferencia Regional y la Conferencia Mundial; formuló orientaciones para la preparación de los informes nacionales, e indicó a las comisiones regionales que en el temario de las conferencias ya previstas se debían incluir los preparativos para la Conferencia Mundial. Asimismo, solicitó que en las primeras se identificaran las tendencias, las prioridades y los obstáculos existentes a nivel regional, se formularan sugerencias innovadoras en materia de actividades futuras y que los resultados se comunicaran a la Comisión a más tardar en su trigésimo noveno período de sesiones.

La Comisión recomendó, además, que en las conferencias regionales se analice la participación de la mujer en el ámbito público, especialmente en la esfera política y en la adopción de decisiones; que en el temario de las conferencias regionales se incluyan los temas relativos al espíritu empresarial y al adelanto de la mujer, y que se otorgue prioridad a la necesidad de facilitar y fomentar las actividades empresariales de carácter general mediante políticas económicas adecuadas, capacitación, concesión de créditos, información y otras formas de apoyo.

La Comisión expresó particular interés en el mejoramiento de la situación de la mujer en la Secretaría, y en los órganos de decisión, tanto políticos como económicos; el nombramiento de la Secretaria General de la Conferencia Mundial, y la participación de las organizaciones no gubernamentales en dicha conferencia.

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer analizó además la participación de organizaciones no gubernamentales y no reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social en la Conferencia Mundial sobre la Mujer y pidió apoyo a las comisiones regionales para elaborar las listas de organizaciones a las que se podría invitar a participar.

La Comisión está actualmente abocada a la preparación de la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial, debido a que los países desean que sea elaborada por representantes de los gobiernos y no por expertos, dada su importancia política.

La Comisión también ha expresado interés en la incorporación del tema de la mujer en la agenda de otras reuniones internacionales, como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos y la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

Durante los períodos de sesiones de la Comisión, la CEPAL ha informado sobre los preparativos regionales, especialmente en relación con la Sexta Conferencia Regional de 1994, que servirá de reunión preparatoria de la Conferencia Mundial.

La Comisión convocó en enero de 1994 la reunión de un grupo de trabajo entre períodos de sesiones, a fin de avanzar en el análisis de la Plataforma de Acción; en dicha reunión la CEPAL informó sobre los progresos logrados en la elaboración del Programa de Acción Regional.

b) Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

Desde el 1º de abril de 1991 hasta el 31 de mayo de 1994, la Junta de Consejeros del Instituto celebró sus períodos de sesiones decimosegundo, decimotercero y decimocuarto en Santo Domingo (República Dominicana).

Durante dichos períodos de sesiones, la Junta examinó la ejecución de su programa de trabajo y los programas de capacitación, becas y pasantías. Se examinaron también las actividades de los servicios de información, documentación y comunicación del Instituto, incluida la política sobre publicaciones. Uno de los temas prioritarios ha sido la cooperación con organizaciones de las Naciones Unidas, institutos de investigaciones y capacitación, centros de coordinación y corresponsales.

Los principales subprogramas del Instituto se relacionan con la incorporación de consideraciones relativas a la situación especial de la mujer en esferas tales como el medio ambiente y el desarrollo sustentable; el examen y la evaluación de las estrategias y los programas de desarrollo, a fin de que contribuyan en la mayor medida posible al mejoramiento de la situación de la mujer; el perfeccionamiento de las estadísticas y los indicadores sobre la mujer, y los métodos para realzar la contribución de la mujer, incluso en el sector no estructurado.

Además, en el período examinado se celebró una reunión del Comité de Planificación Estratégica del Instituto, en la que se analizaron su programa de investigación y capacitación, sus actividades de comunicación e información, y operativas y administrativas, incluido el presupuesto.

La CEPAL participó en todos los períodos de sesiones del Instituto, en los que informó acerca de las actividades regionales. En el decimotercer período de sesiones presentó un informe sobre las

actividades preparatorias de la Sexta Conferencia Regional. La Junta reconoció la contribución de las comisiones regionales a la labor del Instituto, solicitó que se fortaleciera esa colaboración en relación con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y consideró importante que el INSTRAW hiciera un aporte sustantivo a los preparativos regionales.

c) Reuniones interinstitucionales especiales

Durante el período que se examina se realizaron tres reuniones interinstitucionales. La primera de ellas, que fue de carácter informal, tuvo lugar durante una reunión de expertos celebrada en Viena los días 12 y 13 de diciembre de 1991; en dicha reunión se comenzaron a formular lineamientos para los preparativos regionales e internacionales de la Conferencia Mundial sobre la Mujer, tomando en consideración el aporte de todas las entidades presentes.

La reunión interinstitucional regular se celebró los días 9 y 10 de marzo de 1992, antes del trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En el temario de la reunión se proponía examinar los informes anuales de todos los organismos de las Naciones Unidas y las actividades de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en el contexto de los preparativos de la Conferencia Mundial. Se convino en que se debía perfeccionar el sistema de presentación de los informes y la difusión de información, y se redactó una declaración interinstitucional sobre los preparativos para la Conferencia Mundial sobre la Mujer, a fin de presentarlo a la Comisión. Las principales recomendaciones de la reunión interinstitucional se refieren a las actividades de desarrollo, que deben contar con una mayor participación de la mujer; la importancia primordial que se debe otorgar a la incorporación de la perspectiva de género; la urgente necesidad de cuantificar los aportes de las mujeres a las actividades económicas; el fortalecimiento de las actividades nacionales; la contribución de las organizaciones no gubernamentales, y el aumento de los recursos que se destinen al tema.

La siguiente reunión anual se celebró los días 15 y 16 de marzo de 1993. En dicha reunión se destacó la importancia de los preparativos regionales para la Conferencia Mundial.

Durante la reunión realizada del 28 de febrero al 11 de marzo de 1994 se analizaron las actividades preparatorias de la Conferencia Mundial realizadas por todo el sistema de las Naciones Unidas.

d) Actividades relacionadas con población y desarrollo

La Unidad Mujer y Desarrollo representó a la CEPAL en la Reunión de Expertos sobre Mujer y Población, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizada por la División de Población de las Naciones Unidas en consulta con el FNUAP (Gaborone, Botswana, 22 al 26 de junio de 1992). En dicha oportunidad presentó la ponencia titulada "El impacto de los cambios sobre las mujeres en América Latina y el Caribe: educación, conocimiento y tendencias demográficas. Notas para la discusión".

Posteriormente, la Unidad Mujer y Desarrollo participó en la Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994, organizada por la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe, el FNUAP y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (Santa Lucía, 6 al 9 de octubre de 1992). Se presentó el documento "Las mujeres en América Latina y el

Caribe: un protagonismo posible en el tema de población" (DDR/6), publicado posteriormente por la CEPAL en la serie Mujer y desarrollo, N° 12.

Durante la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., 29 de abril al 4 de mayo 1993), se colaboró con los organismos no gubernamentales participantes, con los que se analizaron los documentos de la CEPAL sobre el tema.

5.4 Participación en otras reuniones

a) Encuentro "Mujer líder en el siglo XXI" (Cono Sur y región bolivariana), organizado por PARTICIPA (Santiago, 2 al 4 de agosto de 1992). Se presentó la ponencia "Algunos temas latinoamericanos y el desafío del nuevo milenio".

b) Seminario "Educación y género. Una propuesta metodológica", Casa de la Mujer La Morada, con el patrocinio del Ministerio de Educación y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Santiago de Chile, 20 y 21 de agosto de 1992).

c) Seminario "La crisis del medio ambiente: una reflexión desde el género", organizado por la Casa de la Mujer La Morada y el Fondo de Apoyo a la Acción Ecológica en Chile (ECOFONDO) (Santiago de Chile, 5 de junio de 1992).

d) Reunión "Mujer y salud mental", organizado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile y otras instituciones nacionales (Santiago de Chile, 11 al 13 de junio de 1992).

e) Foro Internacional "Mujer, poder político y desarrollo", organizado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales de España (Sevilla, 8 al 11 de septiembre de 1992).

f) Conferencia regional de la Alianza Cooperativa Internacional, realizada en México, D.F., del 4 al 7 de diciembre de 1992. Ponencia: "Apertura económica: un enfoque de género".

g) Reunión sobre "Caracterización socioeconómica de la mujer jefa de hogar", organizada por el SERNAM (Santiago de Chile, 25 de marzo de 1993).

h) Seminario internacional "Las mujeres y el poder, una perspectiva de género y desarrollo", organizado por la Unión Internacional de Autoridades Locales, el Centro Latinoamericano de Capacitación y Desarrollo de los Gobiernos Locales, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, SUR Profesionales Consultores Ltda., el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y el Centro El Canelo de Nos (Santiago de Chile, 21 al 23 de abril 1993).

i) Segunda Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de Oficinas Gubernamentales de la Mujer (Panamá, 19 al 22 de julio de 1993). Exposición acerca de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y los preparativos regionales.

j) Reunión de la red Mujeres por un Desarrollo Alternativo con expertas chilenas sobre el tema de la mujer, con vistas a la elaboración de una nueva plataforma regional sobre mujer y desarrollo como parte de los preparativos de la región para la Conferencia Mundial (Santiago de Chile, 24 de septiembre de 1993).

k) Exposición "La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el papel de los organismos y agencias del sistema en los preparativos regionales", presentada en el seminario para puntos focales del UNIFEM en Centroamérica (Tepoztlán, México, septiembre de 1993).

l) Encuentro internacional sobre políticas de igualdad de oportunidades, organizado por el SERNAM en Santiago de Chile, octubre de 1993.

m) Reunión regional de la red Mujeres por un Desarrollo Alternativo para analizar marcos económicos alternativos de desarrollo desde una perspectiva feminista y la propuesta de plataforma regional que deberá presentarse a la Conferencia Mundial (Santiago de Chile, 19 al 21 de mayo de 1994).

6. Actividades relacionadas con proyectos

Finalizaron en Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay las actividades del proyecto de mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en países seleccionados de América Latina (HOL/90/S34), que se ejecutó con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos. En el marco de ese proyecto se realizaron además un taller en Asunción (Paraguay) los días 26 y 27 de agosto de 1991, una reunión técnica en El Zamorano (Honduras) los días 13 y 14 de febrero de 1992, y el seminario "La mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos", en Ecuador.¹¹

Además, se realizó un examen de la legislación de Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay relativa a la mujer,¹² que fue objeto de debate en las reuniones nacionales. De acuerdo con lo previsto, se produjo un breve video para su uso en la región, con el objeto de promover la adopción de nuevos valores vinculados con el papel que desempeña la mujer en la sociedad. Actualmente se está redactando el documento "Mujer y desarrollo. Marco legal e institucional: los casos de Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay", basado en los estudios realizados por consultores nacionales e internacionales en el marco del proyecto. Se deberá hacer un seguimiento de las actividades que se realicen en los cuatro países, para asegurar su continuidad.

La Unidad Mujer y Desarrollo está realizando una investigación sobre la mujer y el sector informal en América Latina y el Caribe, en conjunto con el UNIFEM. En la primera etapa, se está tratando de definir una metodología basada en un estudio de caso de un país de la región (México). El objetivo final es formular una estrategia destinada a mejorar la situación de la mujer mediante políticas y programas que faciliten su inserción en el ámbito laboral.

7. Preparativos para la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe en el marco de las actividades preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

En el Plan de Acción Regional, adoptado en La Habana en 1977 por los países de la región, se propone que la CEPAL convoque "con carácter permanente y regular, en períodos no superiores a los tres años, una Conferencia Regional de las Naciones Unidas sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo de América Latina" que identifique las necesidades regionales y subregionales de asistencia técnica, proponga recomendaciones a los gobiernos y a la CEPAL, realice evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento del Programa para el Decenio de la Mujer, evalúe periódicamente el cumplimiento del Plan de Acción Regional y proporcione un foro para el intercambio de información.

Hasta la fecha, se han celebrado cinco conferencias regionales en La Habana (1977), Macuto, Venezuela (1979), México (1983), Ciudad de Guatemala (1988), y Curazao (1991). Además, en 1984 se realizó en La Habana una reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial de 1985.

En el Plan de Acción Regional, los gobiernos participantes en la Primera Conferencia Regional acordaron también designar a la Secretaría de la CEPAL como Secretaría Permanente de la Conferencia Regional, "en consulta regular con su Mesa Directiva".

De conformidad con sus mandatos, la CEPAL convocó la Sexta Conferencia Regional, que se celebrará en Mar del Plata (Argentina), del 26 al 30 de septiembre de 1994. Durante la Conferencia, que servirá de reunión regional preparatoria de la Conferencia Mundial, se conocerán los informes de los países y se adoptará el Programa de Acción Regional, que debe complementar el Plan de Acción de 1977 aún vigente.

7.1 Elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001

Para dar inicio a los preparativos regionales de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Quinta Conferencia Regional, realizada en Curazao, del 16 al 19 de septiembre de 1992, adoptó la resolución N° 1 titulada "Nuevo Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe".

Con posterioridad a la Conferencia se inició el proceso de examen de los planes de acción de todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas que realizan actividades relacionadas con la mujer a nivel regional, para identificar orientaciones futuras comunes; los resultados del examen han sido analizados en diversas reuniones mencionadas en este informe.

El proyecto de Programa de Acción Regional, que se presentará a la consideración de la Sexta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, no sustituye los instrumentos vigentes, sino que propone prioridades de acción para el próximo quinquenio.¹³

7.2 Elaboración de la documentación de la Conferencia Regional

En la documentación producida durante el período que se examina, se otorga prioridad a los temas que vinculan la problemática de género a la propuesta sobre transformación productiva con equidad y se profundizan algunos temas que han surgido como prioritarios en los diversos foros regionales, tanto de gobiernos como de centros académicos y organizaciones no gubernamentales. En vista de que la información disponible no presenta grandes variaciones en un período tan breve, las actividades realizadas en este ámbito se han centrado en su análisis y la incorporación de los aportes teóricos más importantes en los últimos años. Se ha otorgado primordial importancia a temas tales como la participación en la adopción de decisiones, las relaciones con el poder, la violencia familiar, la vinculación de las mujeres con el medio ambiente, la evolución de la inserción de la mujer en la economía y la formación de recursos humanos. El documento de posición de la Secretaría de la CEPAL, en el que se sintetizan los análisis realizados, se analizará durante la Sexta Conferencia Regional.¹⁴

Cabe destacar la estrecha colaboración establecida entre la CEPAL, organismos de las Naciones Unidas y otras entidades, y los valiosos aportes recibidos de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), el FNUAP, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la OIT/PREALC, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y el UNIFEM.

7.3 Relaciones con los países

Las relaciones con los países miembros se han dado a través de la Mesa Directiva, de misiones relacionadas con proyectos y de la creciente participación de la Unidad Mujer y Desarrollo en foros regionales sobre otros temas, como la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia, y la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, y los períodos de sesiones de la CEPAL. Estos vínculos contribuyen a una mayor integración de los temas relacionados con la equidad de género y los de carácter general que son objeto de interés a nivel regional.

En el marco de los preparativos para la Conferencia Regional, se mantiene permanente contacto con los países de la región, a los que se les han enviado las orientaciones para la constitución de los comités nacionales, la guía para la elaboración de los informes nacionales, notas informativas sobre las reuniones celebradas, los acuerdos adoptados por la Mesa Directiva, y el Programa de Acción Regional, entre otros. Se ha recibido información de muchos países sobre el proceso preparatorio, pero a la fecha de cierre de este informe sólo cuatro países habían enviado a la CEPAL su informe nacional.

7.4 Relaciones con el sistema de las Naciones Unidas

Como ya se indicó, la relación con el sistema de las Naciones Unidas ha sido estrecha y continua. Se ha consolidado un mecanismo de coordinación regional, que además ha facilitado la colaboración entre organismos en sus áreas de especialización. En términos sustantivos, la cooperación se ha ido fortaleciendo en la elaboración de los estudios y de la documentación en general.

7.5 Relaciones con organizaciones no gubernamentales

Se ha colaborado con las organizaciones no gubernamentales por intermedio de la representante de la región ante el Comité de Planificación del foro de organizaciones no gubernamentales y se ha fortalecido la relación con algunas redes, especialmente con la Oficina de ISIS Internacional en Chile, que ofreció su colaboración a la Secretaría. Asimismo, se ha estado enviando a todas las organizaciones no gubernamentales información sobre la Conferencia Regional y el foro gubernamental y se espera contar con una participación representativa de la región en ambos eventos.

7.6. Aspectos logísticos de la Conferencia Regional

El Gobierno de Argentina ha dado amplio respaldo a la organización de esta conferencia. Cabe esperar que se podrán realizar todas las actividades previstas, especialmente que se apruebe un programa de acción regional que refuerce la posición de la región en la Conferencia Mundial.

Asimismo, se ha estado colaborando con la Secretaria General de la Conferencia Mundial, con la que se acordó que la Sexta Conferencia Regional sea en esta oportunidad el foro regional preparatorio de la Conferencia Mundial, con los aportes de su Secretaría y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

II. COMPROMISOS FUTUROS

1. Preparativos regionales para la Conferencia Mundial sobre la Mujer durante 1995

Durante el año 1995 se espera realizar las siguientes actividades en el marco de los preparativos para la Conferencia Mundial:

- 1.1. Publicación de un libro producido conjuntamente por la CEPAL y diversos organismos del sistema de las Naciones Unidas sobre las mujeres de la región en los años noventa, que se presentará en la Conferencia Mundial. Se espera celebrar una reunión técnica con todos los organismos involucrados después de la Conferencia Regional, para analizar los temas desarrollados, complementarlos con el material que la Conferencia considere importante e incorporar los resultados de los informes nacionales que se espera estén ya listos en septiembre del presente año. Posiblemente también se celebren reuniones de expertos para profundizar algunos temas.
- 1.2. Publicación y difusión del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001.
- 1.3. Reuniones de la Mesa Directiva y de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, para la coordinación de actividades preparatorias a nivel nacional, subregional y regional.

2. Actividades regulares de la Unidad Mujer y Desarrollo

- 2.1. Seguimiento del Programa de Acción Regional.
- 2.2. Fortalecimiento y consolidación del papel de la Unidad como entidad coordinadora en América Latina y el Caribe en lo que respecta al tema de la mujer.
- 2.3. Realización de estudios, prestación de asistencia técnica y ejecución de proyectos, de conformidad con los mandatos recibidos.

Notas

¹ "Insta al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General a que tomen provisiones y otorguen los recursos necesarios para el bienio 1994-1995, a fin de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades regionales preparatorias de la conferencia mundial de 1995 y, en particular, las de la reunión preparatoria para América Latina y el Caribe;

Solicita al Secretario Ejecutivo de la CEPAL que, para dar cumplimiento a las actividades regionales preparatorias de la conferencia mundial que deben realizarse en el bienio 1992-1993, gestione la obtención de recursos extrapresupuestarios o que reasigne recursos dentro del presupuesto ordinario de la CEPAL a fin de asegurar el éxito de dicha conferencia". (Véase CEPAL, Informe bienal (12 de mayo de 1990 al 15 de abril de 1992), Consejo Económico y Social, Documentos oficiales, 1992, Suplemento N°15 (E/1992/35; LC/G.1736-P), Santiago de Chile, 1992.)

² CEPAL, Informe de la decimotercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.670(MDM.13/2)), Santiago de Chile, enero de 1992.

³ CEPAL, Informe de la decimoquinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.735(MDM.15/2)), Santiago de Chile, abril de 1993; Informe de la Reunión del Grupo de Expertos para la Elaboración del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/L.736), Santiago de Chile, 1993.

⁴ CEPAL, Informe de la Reunión del Grupo ..., *op. cit.*

⁵ Informe de la decimoquinta reunión de la Mesa Directiva..., *op. cit.*

⁶ CEPAL, Informe de la decimosexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.776(MDM.16/7)), Santiago de Chile, septiembre de 1993.

⁷ Véase el texto completo de las recomendaciones en el Informe de la decimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.806(MDM.17/3)/Rev.1), Santiago de Chile, marzo de 1994.

⁸ CEPAL, Informe de la Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (LC/L.712), Santiago de Chile, 1992; Informe de la segunda Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (LC/L.766), Santiago de Chile, 1993; Informe de la tercera Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (LC/L.807/Rev.1), Santiago de Chile, 1994.

⁹ Mayra Buvinic, Juan Pablo Valenzuela y Temístocles Molina (consultores), La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de pobreza en Santiago de Chile (LC/R.1038), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 8 de agosto de 1991.

¹⁰ Informe de la Reunión del Grupo de Expertos ..., *op. cit.*

¹¹ CEPAL, Informe del Taller sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en países seleccionados de América Latina (LC/L.688), Santiago de Chile, 1992; Informe de la Reunión técnica sobre mejoramiento del marco legal e

institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en países seleccionados de América Latina (LC/L.703), Santiago de Chile, 1992; Proyecto de informe "La mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos" (LC/R.1176), Santiago de Chile, 1992.

¹² Véanse María Angélica Silva (consultora), Estudio comparado de las legislaciones vigentes en materia civil, penal y laboral en países seleccionados de América Latina. Documento para discusión (LC/R.1040), Santiago de Chile, CEPAL, 1991; CEPAL, Formulación de propuestas para eliminar eventuales factores discriminatorios contra la mujer (LC/R.1133/Rev.1), Santiago de Chile, 1992.

¹³ CEPAL, Proyecto de Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Nota de la Secretaría (LC/L.837(CRM.6/5)), Santiago de Chile, 1994.

¹⁴ Véase la lista completa de los documentos del anexo.

Anexo

ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Barreiro, Line (consultora), Diagnóstico institucional del tema de la mujer en el aparato gubernamental del Paraguay (LC/R.1100).

Bonilla, Elssy (consultora), La mujer colombiana en el contexto de la apertura económica (LC/R.1091).

Buvinic, Mayra, Juan Pablo Valenzuela y Temístocles Molina (consultores), La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de pobreza en Santiago de Chile (LC/R.1038).

Análisis comparativo de la situación de la mujer en cuatro países de América Latina y el Caribe (LC/R.1039).

Bibliografía seleccionada sobre el tema mujer, 1988-1991 (LC/L.640).

Informe de la Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/G.1684(CRM.5/6)).

La mujer en el desarrollo del Caribe: equidad de género y transformación productiva (LC/L.628(CRM.5/5)).

Resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo Económico y Social (ECOSOC) durante el período 1989-1991 acerca de la situación de la mujer y su integración en el desarrollo económico y social (LC/G.1671).

Selección de documentos y publicaciones de la CEPAL sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.460/Rev.3).

Situación comparativa de la mujer en algunos países del Caribe según determinados parámetros sociales, económicos, demográficos y legales (LC/G.1659; LC/CAR/G.273/Rev.1).

Echaurri, Carmen, Clyde Soto y Verónica Torres (consultores), Diagnóstico de las organizaciones no gubernamentales, centros académicos, organizaciones de mujeres y su papel en la promoción de la participación de la mujer en la sociedad paraguaya (LC/R.1099).

Actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1º de junio de 1991 hasta el 31 de mayo de 1992 (LC/L.692(MDM.14/3)).

Embarazo en la adolescencia: aspectos psicosociales y familiares (LC/R.1122).

Esquema para discusión. Programa de acción para la mujer en América Latina y el Caribe 1995-2015 (LC/R.1178).

Informe de la decimotercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.670(MDM.13/2)).

Informe de la decimocuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.699(MDM.14/4)).

Informe de la Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe con vistas a la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 (LC/L.712).

Informe de la Reunión técnica sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer en el desarrollo en países seleccionados de América Latina (LC/L.703).

Informe del Taller sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en países seleccionados de América Latina (LC/L.688).

Integración de lo femenino en la cultura latinoamericana: en busca de un nuevo modelo de sociedad Paradigm, serie Mujer y desarrollo, N° 9 (LC/L.674).

Proyecto de informe de la mujer en el sistema jurídico ecuatoriano: logros y desafíos (LC/R.1176).

Proyecto de informe de la Reunión técnica sobre mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo (El Zamorano, Honduras, 13 y 14 de febrero de 1992) (LC/R.1144).

Los grandes cambios y la crisis: impacto sobre la mujer en América Latina y el Caribe (LC/G.1592-P). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.90.II.G.13.

García, Elizabeth (consultora), La situación de la mujer en el sistema jurídico ecuatoriano (LC/R.1134).

Massiah, Joselyn (consultora), En busca de la equidad: las mujeres como actores sociales en el desarrollo del Caribe (LC/R.1190).

Rico, Nieves (consultora), Violencia doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe: propuestas para la discusión, serie Mujer y desarrollo, N° 10 (LC/L.690).

Silva, María Angélica (consultora), Formulación de propuestas para eliminar eventuales factores discriminatorios contra la mujer (LC/R.1133/Rev.1).

Silva, María Angélica (consultora), Estudio comparado de las legislaciones vigentes en materia civil, penal y laboral en países seleccionados de América Latina (LC/R.1040/Rev.1).

Pollak, Molly (consultora), ¿Feminización del sector informal en América Latina y el Caribe?, serie Mujer y desarrollo, N° 11 (LC/L.731).

Krawczyk, Miriam, Las Mujeres en América Latina y el Caribe: un protagonismo posible en el tema de población, serie Mujer y desarrollo, N° 12 (LC/L.738).

Informe de la decimoquinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.735(MDM.15/2)).

Informe de la Reunión del Grupo de Expertos para la elaboración del programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 (LC/L.736).

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1° de junio de 1992 hasta el 1° de abril de 1993 (LC/L.752(MDM.16/3)).

Preparación de un nuevo programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe: actividades y temas prioritarios (LC/L.737(MDM.16/4)).

Programa de acción regional para las mujeres de América Latina y el Caribe. Aporte para su elaboración (LC/L.728(MDM.16/5)).

Propuesta de programa de acción para las mujeres de América Latina y el Caribe (LC/L.754(MDM.16/6)).

Selección de documentos y publicaciones de la CEPAL sobre la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.460/Rev.4).

Informe de la decimosexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.776(MDM.16/7)).

Informe de la segunda Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la mujer de 1995 (LC/L.766).

De Barbieri, Teresita (consultora), Mujeres y relaciones de género en América Latina. Una propuesta para la discusión (LC/R.1270).

Rico, Nieves (consultora), Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente, serie Mujer y desarrollo, N° 13 (LC/L.767).

Actividades y temas prioritarios de las Naciones Unidas y de las organizaciones intergubernamentales de América Latina y el Caribe en el tema de la Mujer (1975-1995) (LC/G.1790).

Informe de la decimoséptima reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.806(MDM.17/3)/Rev.1).

Informe de la tercera Reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre las actividades futuras para promover la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe, con vistas a la Conferencia Mundial sobre la mujer de 1995 (LC/L.807/Rev.1).

De Riz, Liliana (consultora), Las mujeres y el poder en América Latina y el Caribe (LC/R.1259).

Actividades de la Secretaría de la CEPAL relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe desde el 1° de junio de 1991 hasta el 31 de mayo de 1994 (LC/L.829(CRM.6/3)).

Las mujeres en América Latina y el Caribe: estado de situación en los años noventa, perspectivas para el 2000 (LC/L.836(CRM.6/4)).

Proyecto de Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001. Nota de la Secretaría (LC/L.837(CRM.6/5)).

Rico, María Nieves (consultora), Formación de recursos humanos femeninos: un desafío en la búsqueda de la equidad (DDR/1).

Mujeres desarraigadas y pobreza en Centroamérica: un área de atención especial (DDR/2).

Mujer y trabajo urbano en América Latina: el significado de los cambios en los años noventa (DDR/3).

Mujer y violencia (DDR/4).

Las mujeres en la formación de recursos humanos en Centroamérica: eficiencia y equidad (DDR/5).

Hacia una estrategia educacional para las mujeres de América Latina y el Caribe (DDR/6).